

PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO MUNICIPIO GUÁSIMOS – ESTADO TÁCHIRA

Integrantes:

Daniel Ruzza

C.I: V- 15.554977

Gerson Ramírez

C.I: V-16.788.933

Edwin Álvarez

C.I: V-19.768.994

Delsy Niño

C.I: V-14.602.297

Organismo Involucrado:

Alcaldía Municipio Guásimos

ÍNDICE

Resumen Ejecutivo

Interés Estratégico

Antecedentes Coyunturales.

Análisis de Actores.

Metodología a Utilizar.

- Árbol del Problema.
- Árbol de Objetivos

Cursos de Acción

- Objetivo General.
- Objetivos Específico.
- Presupuesto

Matriz de Marco Lógico

Anexos.

- Cronograma de Actividades
- Carta Aceptación.

Bibliografía.

RESUMEN EJECUTIVO.

El número de delitos cometidos en el Municipio Guásimos del Estado Táchira ha venido creciendo de manera paulatina en los últimos tres años; siendo los de mayor incidencia los delitos de hurto y robo. Según cifras aportadas por la Policía del Táchira, la delincuencia ha aumentado en un 40%, aunado al gran número existente de delitos que se cometen y no se denuncian, lo cual forma parte de las llamadas “cifras negras”.

Gran parte de la comisión de delitos viene dada por las oportunidades existentes para que sean cometidos. Estas oportunidades derivan de una serie de factores que hacen que el delincuente tenga certeza de poder cometerlos, en vista de que ambiente les proporciona la oportunidad perfecta para cometerlos exitosamente. El Municipio Guásimos en su extensión posee escenarios idóneos para la comisión de delitos, lo que ha generado que en los últimos tres años se eleven los índices en la comisión de los delitos de hurto y robo.

Ante esta problemática evidente que hace al Municipio inseguro, lo cual repercute en la convivencia ciudadana aunado a la inexistencia de políticas públicas en materia de seguridad por parte del ente municipal, este proyecto plantea implementar un plan basado en la Prevención Situacional del Delito con la intención de disminuir los índices actuales, ajustándose el presente proyecto al módulo de Seguridad Ciudadana y enmarcándose en la Resolución de Conflictos y Convivencia Ciudadana.

INTERÉS ESTRATÉGICO.

La implementación del presente proyecto en el Municipio Guásimos, apunta hacia el desarrollo de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, que conlleven a la reducción de los índices de los delitos de Hurto y Robo, ya que este municipio tiene una serie de características que lo hacen “atractivo” para que se cometan este tipo de delitos en su territorio. Las características son que gran parte de sus zonas se encuentran desprovistas de iluminación, el deterioro de espacios públicos, presencia de desechos sólidos en las calles, y ser un municipio dormitorio, entre otros, que generan escenarios ideales para el aumento de oportunidades para la comisión de estos delitos.

Esta situación ha creado una perceptible sensación de inseguridad en sus habitantes, que genera zozobra entre los mismos y trae como consecuencia directa desconfianza en el actual gobierno en materia de seguridad.

La inseguridad ha generado problemas de convivencia entre los habitantes del municipio al incrementarse la desconfianza entre ellos y disminuir la calidad de vida, razón por la cual a tenor de lo establecido en los artículo 178 numeral 7 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 56 numeral 2 literal G de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, se plantea desarrollar políticas necesarias para la disminución del conflicto con un bajo costo presupuestario tomando en cuenta la situación económica y la política nacional, cuya finalidad es aumentar la confianza pública en la gestión municipal.

Con la implementación de un plan basado en la Prevención Situacional del Delito se pretende reducir en un 50% el número de delitos de hurto y robo en el Municipio Guásimos, aumentar la sensación de seguridad en sus habitantes y mejorar así las condiciones de vida en el Municipio, así como generar empatía con el Gobierno Municipal; a través de políticas públicas en esta materia que apunten a diseñar, implementar, ejecutar y evaluar las políticas a partir de la colaboración entre gobierno municipal y sus ciudadanos, con el fin de generar soluciones eficaces y duraderas. Así mismo, el desarrollo de campañas educativas con el apoyo de órganos especializados en la materia, dirigidas a los distintos sectores y actores que conforman el municipio.

ANTECEDENTES COYUNTURALES.

El incremento de la inseguridad en el país en los últimos años, ha posicionado a “Venezuela a nivel mundial como el segundo mas violento del mundo” según el informe anual del año 2017 del Observatorio Venezolano de violencia OVV¹.

Por otra parte, según estudios realizados por el Observatorio Social del Estado Táchira (OSET) de la Universidad Católica del Táchira, el Estado Táchira no escapa de esta realidad incluyendo en sus estadísticas los 29 municipios del Estado; específicamente reflejan las estadísticas de los años 2013², 2014³ y 2015⁴ que el municipio Guásimos ha venido incrementando los niveles de inseguridad, ubicándose los delitos cometidos en el municipio en el año 2013 en el 1,9% y para finales del año 2015 en 5,7% del total de delitos cometidos en el Estado.

Así mismo estos estudios han revelado una serie de datos importantes para la elaboración del diagnóstico, al aportar información del sexo y la edad de la víctima, el lugar del suceso, el tipo de delito y qué tipo de violencia los ha cometido, entre otros ítems. Los datos de interés para el presente proyecto los siguientes:

AÑO	Sexo de la víctima	%	Edad de la víctima	%	Tipo de delito	%	Lugar del suceso	%
2013	Masculino	16	18-20 años	NI	Robo	7,45	En la calle	71,7
	Femenino	2	21-30 años	7,3	Hurto	NI	En la casa	NI
2014	Masculino	81	18-20 años	11,6	Robo	19,41	En la calle	47
	Femenino	3	21-30 años	29,6	Hurto	NI	En la casa	14
2015	Masculino	84	18-20 años	3,2	Robo	14,43	En la calle	33
	Femenino	12	21-30 años	19,4	Hurto	NI	En la casa	42

Fuente Cuadro. Elaboración Propia. (NI: Dato No Informado por el OSET para ese año)

El cuadro anterior refiere datos de todo el Estado Táchira, en los cuales encuentra la “cuota parte” correspondiente al Municipio Guásimos, y nos permite identificar que la mayoría de los delitos se comenten en la calle, es decir, en los espacios públicos.

Según Felipe Salazar⁵ una ciudad está constituida por espacios públicos que son el resultado de integrar sus espacios físicos territoriales con los funcionales que se conectan con las relaciones sociales, dichas relaciones se construyen a través de la sociabilidad, la expresión política, la articulación de las voluntades colectivas y el conflicto; lo cual permite identificar sus

¹ Observatorio Venezolano de violencia. (2017). Informe anual de Violencia interpersonal. Fecha de la consulta: 26 de diciembre de 2017, disponible en: <https://www.voanoticias.com/a/ovv-venezuela-observatorio-venezolano-violencia-4183322.html>

² Observatorio social del Estado Táchira (2014). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2013. Fecha de la consulta: 26 de diciembre de 2017. Disponible en : http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2013.pdf

³ Observatorio social del Estado Táchira (2015). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2014. Fecha de la consulta: 26 de diciembre de 2017. Disponible en: http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2014.pdf

⁴ Observatorio social del Estado Táchira (2016). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2015. Fecha de la consulta: 26 de diciembre de 2017. Disponible en: http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2015.pdf

⁵ Salazar, F. (s/f). *La prevención situacional del delito en espacios públicos urbanos: Rol del gobierno local*. Fecha de la consulta: 26 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://www.flacoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId>

habitantes entre sí y con su propio entorno, de modo que la ciudad, el espacio público y la ciudadanía son elementos que están estrechamente vinculados.

Fenómenos como la exclusión social, la fragmentación, la pobreza estructural y la emergencia de la violencia y la delincuencia, han afectado el espacio público y los vínculos sociales. Específicamente la emergencia de la violencia y la delincuencia terminan en hechos de victimización e infundan temor en la población lo cual genera que se afecten diversos aspectos de la vida cotidiana sobre todo en lo relativo a las relaciones sociales y la confianza en el entorno.

Para Marcus Felson y Ronald Clarke⁶ es un principio general que la oportunidad causa el delito y han subdividido este principio en diez sub-principios de la oportunidad delictiva, específicamente uno de ellos es que “el delito puede ser prevenido reduciendo las oportunidades” y afirman que de no ser cierto, reducir las oportunidades ayudase a evitar el delito, nadie se tomaría la molestia de adoptar ciertas precauciones rutinarias como, por ejemplo, cerrar los carros y casas con llave, guardar el dinero en lugares seguros, aconsejar a los niños que eviten a los desconocidos y vigilar la casa de los vecinos cuando no están. De hecho, tomamos todas estas precauciones cada día de nuestras vidas.

Indican que dichas acciones podrían a veces desplazar el riesgo de ataque delictivo a otros objetivos, y que para reducir los riesgos en la comisión de delitos, el gobierno entre otras instituciones debería poner en práctica implementar acciones enfocadas en la reducción de las oportunidades; a pesar que existen varias acciones para la reducción de delitos que pretenden reducir las oportunidades delictivas, para tipos concretos de objetivos, lugares y clases de víctimas, y aspiran frenar el delito con métodos prácticos, naturales y simples, con bajos costes sociales y económicos, entre estas acciones se encuentra la prevención situacional de delito.

Establecen Rau, M. y Castillo, P. (2009)⁷, que el enfoque de la prevención situacional del delito se orienta hacia prevenir los delitos y la reducción de las oportunidades de cometerlos, elevando la sensación de riesgo de ser detectados y aprehendidos en flagrancia los delincuentes, y reduciendo hasta su mínima expresión los beneficios obtenidos de la comisión de los delitos mediante el diseño ambiental; para obtener estos resultados la prevención situacional del delito persigue modificar las condiciones existentes en los espacios públicos que influyen en la delincuencia, la victimización y la inseguridad resultante del delito, mediante el fomento de iniciativas que conlleven a la reducción de las oportunidades.

En relación a esto el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas plantea que “hay indicios claros de que las estrategias de prevención del delito bien planificadas no solo previenen el delito y la victimización, sino que también promueven la seguridad de la comunidad y contribuyen al desarrollo sostenible de los países.

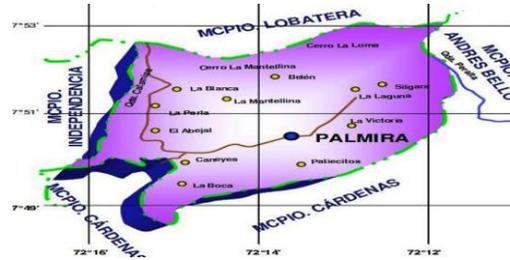
Las estrategias vinculadas a la prevención situacional del delito implican gestión, diseño o manipulación del ambiente inmediato para que sea posible la reducción de oportunidades para la comisión de delitos, es decir, la prevención mediante la modificación del entorno e

⁶ Felson M. y Clarke R. (s/f). *La ocasión hace al ladrón*. Fecha de la consulta: 31 de diciembre de 2017. Disponible en: http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/855/claves06_09_felson_clarke.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁷ Rau, M. y Castillo P. (2009) *Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y El Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana*. Revista INVI, 23(64). Fecha de la consulta: 28 de diciembre de 2017. Disponible en: <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/451>

intervención sobre la oportunidad delictiva; la palabra oportunidad es clave en el modelo de prevención, por cuanto es la noción sobre la que se conjugan las demás características.

Desde el punto de vista geográfico, y según información de la Gobernación del Estado Táchira⁸ el municipio Guásimos, posee una extensión territorial de 32 KM² distribuida en 56 sectores teniendo una población de 43.236 habitantes, limitando al Norte con el Municipio Lobatera, al Sur con los municipios Andrés Bello y Cárdenas, al Este con los Municipios Andrés Bello y Cárdenas y al Oeste con el Municipio Independencia y tiene una ubicación geográfica relativa latitud norte 7° 48' 37", longitud oeste 72° 11' 37" y 72° 16' 40".



El incremento de la inseguridad en el municipio viene dado por diversos factores entre los cuales podemos apuntar los siguientes:

- Contexto geográfico de montaña: la mayor parte de la extensión territorial del municipio es montañosa, con zonas boscosa y espacios desolados que permite la comisión de delitos violentos como los de hurto y robo.
- Alumbrado público deficiente: al recorrer el municipio Guásimos es palpable la falta de iluminación con la que cuentan varios sectores. Podemos afirmar que un gran número de sectores cuenta con alumbrado público deficiente, ya que el 60% de postes se encuentra fuera de servicio, a tenor de lo informado por la Dirección de Servicios Públicos de la Alcaldía del Municipio⁹, generando este ambiente un escenario posible para la comisión de delitos y una percepción de inseguridad en sus habitantes.
- Falta de espacios públicos en óptimo estado para su uso y disfrute: el municipio cuenta sólo con 2 Plazas, una ubicada en Palmira, Capital del Municipio y otra en el sector de Toituna, adicionalmente existe la plazuela Luis Sosa Lovera en la calle 4 cruce con el sector El Cementerio las cuales no se encuentran en óptimo estado según información de la Dirección de Desarrollo Urbano de la Alcaldía del Municipio¹⁰; así mismo, el municipio cuenta con 26 canchas deportivas de las cuales a través de información recabada ante la Dirección de Deporte, Cultura y Turismo del Municipio¹¹ se encuentran en un 60% de operatividad sólo 15 y 11 completamente inoperativas.
- Municipio Dormitorio: El municipio Guásimos se caracteriza por ser un municipio artesanal, destacando la cestería como una de sus principales actividades económicas, adicionalmente las fuentes de trabajo son limitadas dependiendo sus habitantes de laborar en los comercios privados del municipio o en el ente municipal, lo que conlleva

⁸ Venezuela. Gobernación del Estado Táchira. Información geográfica del Municipio Guásimos. Fecha de la consulta 31 de diciembre de 2017. Disponible en : <http://www.tachira.gob.ve/web/2014/03/guasimos/>

⁹ Información suministrada por personal de la alcaldía del municipio Guásimos del Estado Táchira.

¹⁰ Idem

¹¹ Ibídem

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

que la gran mayoría de los mismo tenga sus actividades laborales fuera del municipio dejando sus hogares en hora de la mañana y retornando a los mismos en la noche.

- Colas para surtir combustible: El municipio sólo cuenta con 4 estaciones de servicio, y no escapa del desabastecimiento evidente que sufre el estado Táchira, lo que genera que se generen largas colas para poder surtir gasolina, esto se expresa en oportunidades perfectas para la comisión de los delitos de hurto y robo.
- Inexistencia de políticas públicas en materia de seguridad: El Gobierno Municipal no ha desarrollado planes que apunten a tratar temas de seguridad ciudadana.
- Ausencia de efectivos Policiales: El municipio no cuenta con el presupuesto suficiente para la creación de un cuerpo de seguridad municipal, en vista que su presupuesto es deficiente, lo que imposibilita la formación y dotación del mismo, aunado a que solo cuenta con presencia de Politáchira (Policía Estatal) con un pie de fuerza de 10 funcionarios los cuales cumplen turno rotativo de 24 horas.

Los factores anteriormente enunciados han traído como consecuencia lo siguiente, según información aportada por el Consejo local de planificación pública del municipio¹²:

- 30% de pérdida de confianza de los habitantes en el municipio.
- 50% de deterioro de la calidad de vida de los habitantes del municipio.
- 40% de la población de siente insegura.
- Costo político al gobierno local.

Aunque en el marco del Plan de la Patria - Segundo Plan Socialista De Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019¹³, presentado a la Asamblea Nacional por el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente de la República Bolivariana De Venezuela, no se encuentra tipificada de manera explícita el tema de la seguridad ciudadana podríamos pensar que el mismo se encuentra enmarcado en el III objetivo histórico, ya que éste se constituye en convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en nuestra América, orientándose hacia la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere, entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado democrático y social, de derecho y de justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la nación.

Entre los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU¹⁴ encontramos paz, justicia e instituciones sólidas como uno de ellos refiriendo que sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el Estado de derecho, no es posible alcanzar el desarrollo sostenible, indicándonos que los altos niveles de violencia armada e inseguridad tienen consecuencias destructivas para el desarrollo de un país, afectan el crecimiento económico y

¹² Consejo Local de Planificación pública (2017)

¹³ Gobierno Bolivariano de Venezuela (2013) Ley del Plan de la Patria. Fecha de la consulta 25 de diciembre de 2017.

Disponible en : http://www.nicolasmaduro.org.ve/programa-patria-venezuela-2013-2019/#.Wkv_Lrg728g

¹⁴ ONU. (2010) 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal Salvador (Brasil).

Aplicación eficaz de las directrices de las Naciones Unidas para la prevención del delito. Fecha de la consulta: 20 de diciembre de 2017. Disponible en: https://www.unodc.org/documents/crime-congress/12th-Crime-Congress/Documents/A_CONF.213_6/V1050759s.pdf

redundan a menudo en agravios arraigados que pueden extenderse por generaciones; persiguiendo este objetivo de desarrollo sostenible reducir sustancialmente todas las formas de violencia y encontrar soluciones duraderas a los conflictos e inseguridad.

Los gobiernos locales, como entidad político-territorial tienen un rol de importancia en la toma de decisiones colectivas vinculadas a su jurisdicción, entre sus competencias conferidas el artículo 56 numeral 2 literales “A” y “G” de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal¹⁵ están el velar por los espacios públicos y la seguridad de sus habitantes. En este sentido, y en presencia de la problemática planteada que afecta a sus habitantes generada por el incremento en la comisión de delitos surge la necesidad de implementar medidas orientadas a su prevención que permitan desarrollo de un municipio más seguro; es en esta línea donde es donde la prevención situacional del delito constituye una alternativa de intervención para la prevención del delito en los espacios públicos urbanos debido a que permite establecer medidas que tienen como objetivo reducir la victimización y con ello la percepción del temor en sus habitantes.

Debido al incremento de los niveles de inseguridad en el municipio Guásimos y sus consecuencias consideramos que se deben implementar políticas públicas que conlleven a la disminución de los índices actuales como un plan basado en la prevención situacional del delito para lo cual se hace necesario diseñar estrategias tendientes a manipular el ambiente y hacer posible reducir las oportunidades para cometer delitos, ya que su aplicación ha dado resultados efectivos en esta materia en otras latitudes.

¹⁵ República Bolivariana de Venezuela (2010) *Ley Orgánica del Poder Público Municipal*.

ANÁLISIS DE ACTORES

En el análisis de actores o involucrados, identificamos los actores del proyecto, lo que incluye la investigación e interpretación de sus necesidades, expectativas e intereses; en dicho análisis, además de identificarlos definimos su rol, participación e impacto; esto con la intención de crear estrategias que permitan beneficiar al proyecto y asegurar su continuidad y posterior éxito.

Este estudio cualitativo se realiza considerando de forma explícita los ciertos tópicos como los intereses, problemas percibidos, recursos y mandatos, el interés en la realización de un proyecto, influencia, legitimidad y potencial de compromiso de cada uno de los actores involucrados en la problemática que se presenta; pudiendo intervenir o participar de forma activa en la en la implementación del plan basado en la Prevención Situacional del Delito en el Municipio Guásimos los siguientes actores:

- **Alcaldía y Concejo Municipal:** como órganos ejecutivos y legislativos municipales respectivamente, son los encargados establecer las directrices de cómo se puede implementar el proyecto en el Municipio. Posee interés directo en la disminución de los índices de inseguridad, en vista que así generaría gobernabilidad en el municipio y gestión política eficaz, al generar sensación de seguridad en los ciudadanos y elevando la calidad de vida.
- **Consejos Comunales y Asociaciones de Vecinos:** constituye la representación directa de la ciudadanía que conforma el municipio. A través de los mismos se realizaría la convocatoria a los habitantes del municipio, para informar acerca de la importancia del rol de la prevención situacional de la prevención del delito en materia de seguridad ciudadana e involucrarlos directamente en la solución del problema.
- **Comerciantes del Municipio:** es el sector compuesto por actores que generan ingresos propios a través del pago de los impuestos de patentes de industria y comercio. Son parte interesada directamente en la disminución de los delitos y comprometidos con realizar acciones que conlleven a la obtención un municipio más seguro, pues se beneficiarían directamente por la seguridad que representa de sus propios bienes y comercios.
- **Fundación socio-cultural Guásimos:** actores sociales comprometidos con el desarrollo socio cultural del municipio, interesados en el proyecto ya que mejorando la convivencia y seguridad de sus habitantes, se fortalecen los resultados en las actividades que ejecutan.
- **Fundación Gurimetal:** actores sociales comprometidos con el desarrollo ecológico del municipio, que estarían directamente interesados en el proyecto pues con la intervención y creación de espacios públicos, como parques y plazas, se estarían beneficiando para los objetivos propios de la fundación.
- **Parroquia eclesiástica del municipio Guásimos:** conformados por sacerdotes, feligreses profesantes y creyentes en la fe católica que en base a sus creencias consideran el respeto a la integridad física y bienes ajenos como principios éticos y morales de la sociedad.
- **Sector Educativo del municipio Guásimos:** conformado por docentes comprometidos con el desarrollo educativo del municipio que serán los furos profesionales del país.

Intereses de los actores con el proyecto: recaba los intereses que tienen los actores.

Problemas percibidos: esboza los problemas que se perciben desde la óptica de cada actor.

Recursos y mandatos: son los mandatos, capacidades y recursos -actuales y potenciales- que tienen los diferentes grupos de involucrados en relación con la problemática.

Interés en un proyecto: recaba el interés que poseen los actores con respecto a la realización de un proyecto que brinde soluciones al problema, este puede ser positivo o negativo.

Conflictos Potenciales: se esgrimen los posibles conflictos que puedan tener los actores con respecto a la realización del proyecto.

Poder de Influencia de los actores sobre el Proyecto: es el grado de poder que tiene el actor de incidir (de forma pública o privada) en la posición de otros actores y de movilizarlos a favor o en contra del proyecto. Para su representación tomamos los siguientes niveles:

Nivel Muy Alto (MA): el actor dispone de recursos para que sus posiciones sean conocidas; y además cuenta con liderazgo para que sean seguidas y definan la agenda pública.

Nivel Alto (A): el actor, aunque cuenta con escasos recursos, pero posee capacidad de liderazgo para que sus posiciones sean consideradas en la agenda pública o privada.

Nivel Medio (M): el actor, aun contando con recursos, posee liderazgo limitado para que sus posiciones sean consideradas en la agenda pública o privada.

Nivel Bajo (B): el actor cuenta con escasos recursos y su liderazgo es limitado para que sus posiciones sean consideradas y seguidas.

Impacto de los actores sobre el Proyecto: es el grado de poder que tiene el actor de tomar medidas y ejecutar acciones que influyan (a favor o en contra) el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos. Para su representación tomamos los siguientes niveles:

Nivel Muy Alto (MA): el actor tiene gran capacidad legal y/o legítima de aprobar medidas que impulsen o bloqueen las iniciativas.

Nivel Alto (A): el actor, aunque no tiene poder legal es crucial para que operativamente las iniciativas del proyecto se concreten y ejecuten.

Nivel Medio (M): el actor, es necesario para que las iniciativas del proyecto se ejecuten, pero no es determinante o puede ser sustituido.

Nivel Bajo (B): el actor puede ser considerado como apoyo, pero no impacta al proyecto.

Posición de los actores respecto al Proyecto: es la perspectiva actual que el actor ha sostenido sobre el proyecto y su objetivo, y que determina su actitud, comportamiento y compromiso. Para su representación hemos considerado lo siguiente:

Nivel A Favor (F): el actor conoce los objetivos del proyecto, tiene una clara postura a favor y está comprometido con el proyecto.

Nivel Neutral (N): el actor, aunque conoce los objetivos del proyecto, no tiene una posición ni a favor ni en contra.

Nivel En Contra (C): el actor conoce los objetivos del proyecto, pero tiene una posición adversa y puede incluso trabajar en su contra.

Nivel Desconocido (D): el actor no tiene conocimiento claro sobre el proyecto, y se desconoce por tanto cuál sería su posición

Matriz de Análisis De Actores

Actores y/o Involucrados	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y mandatos	Interés en un proyecto	Conflictos potenciales
Alcaldía y Concejo Municipal	-Reducir Lo niveles de inseguridad en el Municipio. -Aumentar la Confianza de los habitantes en el gobierno local. -Sumar resultados favorables a la gestión municipal.	-Falta de gobernabilidad en el desempeño de la gestión. -Poca credibilidad y confianza en el gobierno local.	-Cuentan con los recursos económicos necesarios para la ejecución del proyecto. -Capacidad logística para organizar actividades del proyecto. -Capacidad de persuasión sobre los demás actores para lograr su empatía con el proyecto. -Legitimidad y legalidad como gobierno local promotor del bienestar del municipio.	Positivo	Ninguno
Consejos comunales y Asociaciones de vecinos	-Elevar la calidad de vida a través de la percepción de seguridad -Empoderamiento en la resolución de los conflictos del municipio que inciden directamente en el plano individual de sus habitantes	-Incremento en la inseguridad personal y ciudadana. - Sensación de inseguridad y zozobra. - Deterioro de la calidad de vida. -Ausencia de espacios Públicos segurizantes.	-Movilización de base sobre los habitantes de los sectores para lograr su empatía con el proyecto. -Capacidad para gestionar recursos logísticos ante entes privados y públicos. -Control social sobre la ejecución del proyecto.	Positivo	Ninguno
Comerciantes del Municipio	Apertura de sus comercios sin temor a ser víctimas del delito.	-Inseguridad para laborar. -Amenaza de los bienes propios.	-Capacidad de aporte recursos económicos para la ejecución de actividades del proyecto.	Positivo	Ninguno
Fundación socio-cultural Guásimos	Fomentar el desarrollo cultural y social del municipio a través de un municipio seguro.	Percepción de inseguridad para la realización de eventos socio culturales.	-Generar credibilidad y confiabilidad a través de alianza con el ente promotor	Positivo	Ninguno
Fundación Gurimetal	Sensación de seguridad para el desarrollo de actividades ecológicas.	Inseguridad para la realización de actividades ecológicas	-Generar credibilidad y confiabilidad a través de alianza con el ente promotor	Positivo	Ninguno
Parroquia eclesiástica del municipio Guásimos:	-Sensación de seguridad en las inmediaciones de las iglesias del municipio. -Celebración de eucaristías sin temor a ser víctimas de delitos al salir de las mismas.	Percepción de inseguridad para personal de la parroquia y feligreses asistentes a la realización de las eucaristías.	-Capacidad de convocatoria a los feligreses para que los mismos se involucren en el desarrollo del proyecto. -Capacidad para gestionar recursos logísticos ante entes privados.	Positivo	Ninguno
Sector Educativo del municipio Guásimos	-Alrededores de planteles educativos seguros.	-Planteles educativos objetos de la	-Cuentan con el espacio físico necesario para desarrollar actividades de		

	-Seguridad para docentes, estudiantes y representantes. -Resguardo de bienes de los planteles educativos.	inseguridad. -Inseguridad a los alrededores de los planteles educativos.	desarrollo del proyecto.	Positivo	Ninguno
--	--	---	--------------------------	----------	---------

Mapa de Actores

ACTORES	INFLUENCIA				IMPACTO				POSICION			
	MA	A	M	B	MA	A	M	B	F	N	C	D
Alcaldía y Concejo Municipal	x				x				x			
Consejos comunales y Asociaciones de vecinos		x				x			x			
Comerciantes del Municipio		x				x			x			
Fundación socio-cultural Guásimos			x					x	x			
Fundación Gurimetal			x					x	x			
Parroquia eclesiástica del municipio Guásimos:			x					x	x			
Sector Educativo del municipio Guásimos			x				x		x			

METODOLOGÍA.

En vista de la problemática planteada; consideramos que la metodología idónea a utilizar en el desarrollo del presente proyecto, es la planificación estratégica situacional.

Según Huertas, F. en la entrevista realizada a Carlos Matus¹⁶:

“Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas, proponerse objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no ocurrir mañana decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces”. La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro”.

Para Carlos Matus (1994)¹⁷, existen cuatro grandes momentos en la planificación estratégica situacional; estos son:

- *Momento Explicativo* en el cual se identifica la problemática y a la descripción exhaustiva de la misma; en este momento se prioriza y selecciona el problema.
- *Momento Normativo* en el que se establece el gran objetivo, el cual muestra lo que es y lo que debe ser, aquí se establecen objetivos para solucionar la problemática definida en el primer momento y se realiza una ruta de abordaje donde se plantea una solución o el “deber ser”.
- *Momento Estratégico*, en el que debe hacerse uso adecuado de las oportunidades que ofrece el contexto situacional a un actor para determinar su plan, se realiza un análisis estratégico, en el cual se identifican a los involucrados, así como a los responsables, posibles aliados, beneficiarios y el producto que se espera obtener al final de la Planificación Estratégica.
- *Momento Operativo-Táctico*, el cual corresponde a la parte práctica de toda la planificación, se emprenden las ideas organizadas y esquematizadas en los momentos anteriores.

A criterio de Jordi Sort I Miret¹⁸, la planificación es estratégica en la medida que al fijar los objetivos que se quieren alcanzar conjuntamente se determine si la estrategia es óptima, analizando los medios disponibles, características propias de la organización que los debe ejecutar y el entorno en el que se desarrollaría la actividad.

Así este tipo de planificación se convierte en un instrumento fundamental para que un gobierno concrete los objetivos que se propone alcanzar con su acción, para lo cual en este proceso debe tomar en cuenta factores como los actores, los cuales pueden ser individuos, grupos, instituciones, que deben tener la capacidad de acumular fuerza, desarrollar intereses y necesidades, además de producir acontecimiento o influir en la situación. Adicionalmente refiere que la planificación estratégica existe un elemento de suma importancia constituido por el presupuesto y lo define como “la herramienta financiera fundamental de toda administración

¹⁶ Huertas, F. (1993) “El método PES, Planificación Estratégica Situacional, Entrevista a Carlos Matus”. Fecha de la consulta: 20 de diciembre de 2017. Disponible en:

https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO_ENTREVISTA_CON_MATUS.pdf

¹⁷ Matus, C. (1994). *Los Cuatro Momentos de Proceso de Planificación Situacional*. Fecha de la consulta 28 de diciembre de 2017. Disponible en:

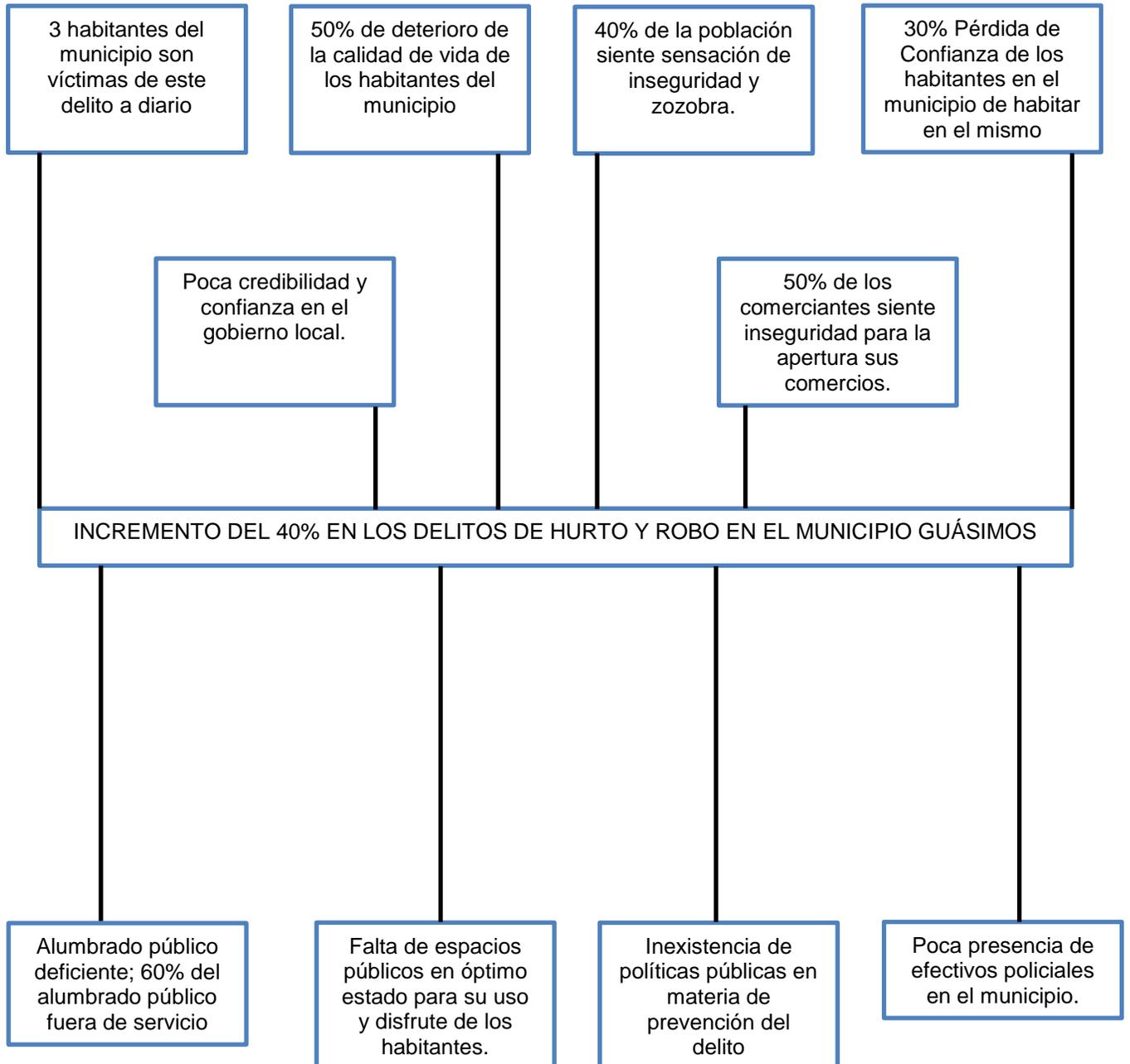
http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/3_carlos_matus_los_cuatro_momentos_de_proceso_de_planificacion_situacional.pdf

¹⁸ Miret J. (s/f). *La planificación estratégica, el presupuesto y el proceso de fijación de objetivos*. Dirección General de Presupuestos de la Generalitat de Catalunya. Fecha de la consulta 28 de diciembre de 2017. Disponible en:

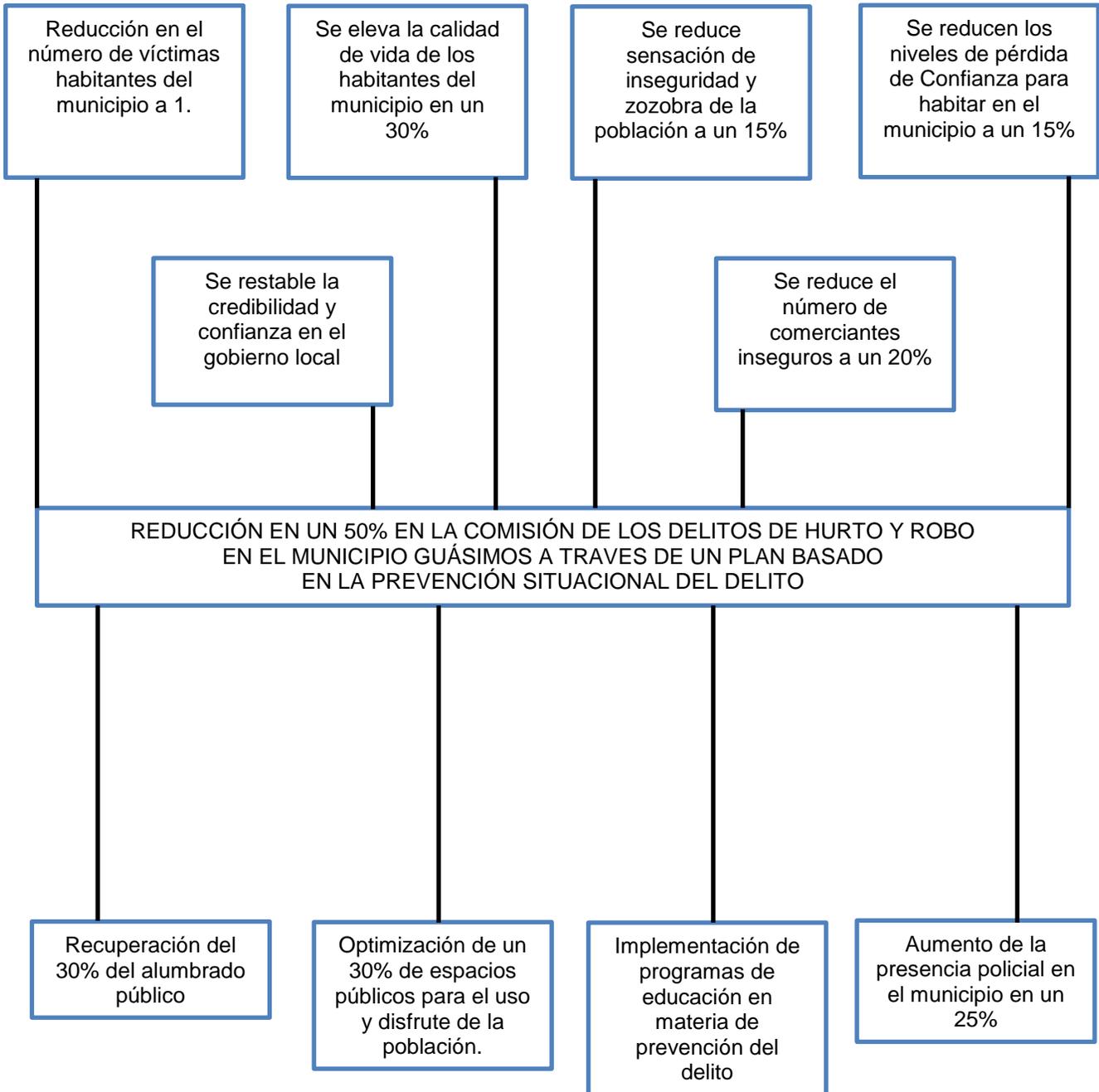
http://economia.gencat.cat/web/.content/70_economia_catalana/arxius/jordi_sort_ne_99_esp.pdf

Pública”, en el cual se debe establecer el límite del gasto público y concretar la asignación de recursos a las actividades que están previstas a desarrollarse en un período concreto de dicha administración.

ÁRBOL DEL PROBLEMA.



ÁRBOL DE OBJETIVOS.



CURSOS DE ACCIÓN:

Se considera que para dar soluciones concretas a la problemática planteada deben cumplirse los siguientes objetivos:

OBJETIVO GENERAL.

- Reducir en un 50% la comisión de los delitos de hurto y robo en el Municipio Guásimos a través de un plan basado en la prevención situacional del delito

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Diseñar un plan de Prevención Situacional del Delito.
- ✓ Recuperar 30% del alumbrado público del municipio.
- ✓ Optimizar 30% de los espacios públicos municipio.
- ✓ Implementar un programa de educación en materia de prevención del delito.
- ✓ Aumentar los niveles de presencia policial en el municipio.

Se identifican como aliados estratégicos para la realización del presente proyecto a los siguientes actores:

- ❖ Alcaldía y Concejo Municipal Del Municipio Guásimos.
- ❖ Consejos Comunales y Asociaciones de Vecinos del Municipio Guásimos.
- ❖ Comerciantes Del Municipio Guásimos.

Las fuentes de financiamiento del presente proyecto se obtienen de recursos provenientes de:

- ❖ Ingresos propios de la municipalidad.
- ❖ Aporte realizado por la empresa privada del municipio.
- ❖ Organismos internacionales que prestan apoyo a gobiernos locales.

Entre las acciones que se deben ejecutar para involucrar instituciones afines necesarias para la realización del presente proyecto señalamos las siguientes:

- ❖ Reuniones con representantes de instituciones u organismos con conocimiento en materia de seguridad y prevención de delito, a los fines que presten su apoyo para la realización de jornadas informativas en el municipio.

Entre las estrategias para la involucrar a los actores con presente proyecto se identifican las siguientes:

- ❖ Comunicación Estratégica; necesaria para identificar la forma de comunicación idónea y efectiva para los encuentros sostenidos con cada uno de los actores, y convencerlos del beneficio que resulta la ejecución del proyecto.
- ❖ Movilización de Bases; necesaria para agrupar a los actores en espacios únicos e identificar su posición con respecto a la realización del presente proyecto

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

PRESUPUESTO

Gastos de Ejecución del Proyecto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OTC	NOV	DIC	Total Acumulado
Gastos Administrativos y Operativos													
Gastos Administrativos													
Papelera y Artículos de Oficina	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	8.400.000,00
Director del Proyecto	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	4.500.000,00	48.000.000,00
Honorarios Crimionólogo	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	36.000.000,00
Honorarios Arquitecto	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	36.000.000,00
Honorarios Paisajista	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	36.000.000,00
Honorarios Ingeniero Electricista	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	36.000.000,00
Honorarios Contador	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	36.000.000,00
Honorarios Coord. Actividades OE1	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00
Honorarios Coord. Actividades OE2	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00
Honorarios Coord. Actividades OE3	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00
Honorarios Coord. Actividades OE4	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00
Honorarios Coord. Actividades OE5	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	24.000.000,00
Honorarios Facilitador Charlas	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	30.000.000,00
Salario Asistente Técnico	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	24.000.000,00
Salario Electricista	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00	18.000.000,00
Salario Jardinero	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	14.800.000,00
Salario Obreros	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.200.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	14.800.000,00
Gastos Inesperados	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	700.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	900.000,00	8.400.000,00
Total Gasto Adimistrativo	33.200.000,00	33.200.000,00	33.200.000,00	33.200.000,00	40.800.000,00	40.800.000,00	40.800.000,00	40.800.000,00	48.600.000,00	48.600.000,00	48.600.000,00	48.600.000,00	490.400.000,00
Gastos Operativos													
Diseño de Material POP	500.000,00	0,00	0,00	0,00	700.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00	0,00	0,00	0,00	2.100.000,00
Impresión Material POP	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000.000,00	0,00	0,00	0,00	8.000.000,00	0,00	0,00	0,00	18.000.000,00
Material de Apoyo Para Charlas	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	3.500.000,00	30.000.000,00
Transporte	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	24.000.000,00
Refrigerios	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	18.000.000,00
Lámparas Postes	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	5.000.000,00	42.000.000,00
Foto Celdas	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	18.000.000,00
Cable Alta Tensión	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	18.000.000,00
Pintura Para Canchas	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00	18.000.000,00
Material Deportivo	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	18.000.000,00
Implementos de Jardineria	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	600.000,00	7.200.000,00
Propaganda y Publicidad	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00	18.000.000,00
Total Gasto Operativo	17.600.000,00	13.100.000,00	13.100.000,00	14.100.000,00	23.300.000,00	16.600.000,00	18.600.000,00	18.600.000,00	30.000.000,00	22.100.000,00	22.100.000,00	22.100.000,00	231.300.000,00
Total Gastos de Ejecución del Proyecto	50.800.000,00	46.300.000,00	46.300.000,00	47.300.000,00	64.100.000,00	57.400.000,00	59.400.000,00	59.400.000,00	78.600.000,00	70.700.000,00	70.700.000,00	70.700.000,00	721.700.000,00

MATRIZ MARCO LÓGICO

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Los habitantes Del Municipio Guásimos mejoran los niveles de inseguridad ciudadana	Reducción de robos y hurtos	*Encuesta de victimización. *Reporte de la Dirección de Atención al Público	Los ciudadanos del municipio Guásimos sienten mayor seguridad
PROPÓSITO	● Diseñar un plan de Prevención Situacional del Delito.	Reducción de las oportunidades para la comisión de delitos.	Reporte de la Dirección General.	Los habitantes del Municipio apoyan estas acciones
	● Recuperar 30% del alumbrado público del municipio.	30 % del alumbrado público recuperado.	*Reporte de la Dirección de servicios Públicos. *Registro Fotográfico. *Reporte de Contraloría Social	Los habitantes del Municipio perciben mayor sensación de seguridad
	● Optimizar 30% de los espacios públicos municipio.	30 % de los espacios público optimizados para uso de los habitantes.	*Reporte de la dirección de Desarrollo Urbano. *Registro Fotográfico. *Reporte de Contraloría Social	
	● Implementar un programa de educación en materia de prevención del delito.	Desarrollo del programa	Reporte de la Dirección General.	Los habitantes del Municipio apoyan estas acciones
	● Aumentar los niveles de presencia policial en el municipio	Mayor número de efectivos policiales asignados al municipio	*Encuesta a los habitantes . *Reporte de organismos oficiales. *Reporte de Contraloría Social	Los habitantes del Municipio cuentan con mecanismos más rápidos para denunciar la comisión de delitos.
COMPONENTES	1. Reducción en el número de víctimas en el municipio	1 víctima de hurto o robo a la semana en el municipio	*Encuesta de victimización. *Reporte de Organismos Oficiales	Los Habitantes del municipio se sientes más seguros
	2. Se eleva la calidad de vida de los habitantes del municipio.	20% de los habitantes considera que está deteriorada su calidad de vida	Encuesta a los habitantes del municipio	

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

COMPONENTES	3. Se reduce sensación de inseguridad y zozobra de la población.	15% de los habitantes se siente inseguro	Encuesta a los habitantes del municipio	Los Habitantes del municipio se sientes más seguros
	4. Se reducen los niveles de pérdida de Confianza de los habitantes de vivir en el municipio	15% de los habitantes considera inseguro vivir en el municipio	Encuesta a los habitantes del municipio	
	5. Se reduce el número de comerciantes inseguros	20% de los comerciantes del municipio considera inseguro el desarrollo de sus actividades comerciales	*Encuesta a los comerciantes del municipio. * Reporte del Gremio	Los Comerciantes del municipio se sientes más seguros
	6. Se restable la credibilidad y confianza en el gobierno local	Los habitantes del municipio confían en el gobierno local para la resolución de los conflictos	*Encuesta a los habitantes del municipio. *Reporte de la Dirección de Atención	Los habitantes creen y confían en el gobierno local
ACTIVIDADES	1.1 Ejecución del Programa educativo en materia de seguridad y prevención del delito	1.1 Evaluación y seguimiento de la ejecución del programa	Informe de ejecución por parte de la Dirección General	Se logra el desarrollo del Programa educativo en materia de seguridad y prevención del delito y se logra reducir el número de víctimas del delito
	1.1.1 Reuniones con cuerpos en materia de seguridad	1.1.1 N° de reuniones sostenidas con cuerpos con competencia en materia de seguridad	*Reporte de asistencia. * Registro Fotográfico	
	1.1.2 Desarrollo de 17 Charlas en las unidades educativas del municipio	1.1.2 N° de charlas realizadas en las unidades educativas del municipio	* Reporte de asistencia. * Reporte Fotográfico	
	1.1.3 Desarrollo de 20 jornadas comunitarias en los diferentes sectores del municipio	1.1.3 N° de Charlas realizadas en las comunidades	* Reporte de asistencia. * Reporte Fotográfico	
	1.1.4 Desarrollo de 13 charlas con los consejos comunales	1.1.4 N° de Charlas realizadas con voceros de los consejos	* Reporte de asistencia. * Registro Fotográfico	
	1.1.5 Volanteo con tips de seguridad	1.1.5 N° de jornadas realizadas en diferentes sectores del	* Registro Fotográfico	
	1.1.6 Radiodifusión de tips de prevención del delito	1.1.6 N° Veces de reproducción de los tips	* Reportes Dirección de Prensa. * Encuesta a los habitantes.	

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

ACTIVIDADES	2.1 Toma del gobierno local de espacios públicos	2.1 Presencia del gobierno local en los espacios públicos	*Reporte de la Dirección de Deporte, Cultura y Turismo. * Registro Fotográfico. * *Reporte de Contraloría Social	Los habitantes del municipio asisten a las actividades culturales y deportivas programadas por el gobierno local y perciben seguridad en el desenvolvimiento de las mismas
	2.1.1 Realización de eventos culturales.	2.1.1 N° de eventos realizados	*Informe de Ejecución por parte de la Dirección de Deporte, Cultura y Turismo. * Registro Fotográfico. * *Reporte de Contraloría Social	
	2.1.2 Realización de eventos deportivos	2.1.2 N° de eventos realizados	*Informe de Ejecución por parte de la Dirección de Deporte, Cultura y Turismo. * Registro Fotográfico. * *Reporte de Contraloría Social	
	3.1 Rescate de espacios públicos por parte del gobierno municipal	3.1 Espacio públicos limpios y en operatividad para su uso, secures iluminados	*Reporte de Dirección General. * Registro Fotográfico. * Reporte de Contraloría Social	Los habitantes se sienten en ambientes segurizantes y hacen uso de los espacios públicos
	3.1.1 Jornadas de optimización de plazas y canchas deportivas	3.1.1 N° de plazas limpias y canchas deportivas recuperadas	*Informe de ejecución por parte de la Dirección de Desarrollo urbano y Dirección de Deporte, Cultura y Turismo. * Registro Fotográfico. * Reporte de contraloría social.	
	3.1.2 Jornadas de recuperación de alumbrado público	3.1.2 N° de bombillos reemplazados y mantemineto de postes de iluminación	*Informe de ejecución por parte de Direccion de Servicios Públicos. * Registro Fotográfico. * Reporte de contraloría social	

Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

ACTIVIDADES	3.2 Difusión de los logros en materia de seguridad a través de medios de comunicación	3.2 Frecuencia de visita a los medios de comunicación por parte del gobierno local	*Reporte de de la Dirección de Prensa	Los habitantes perciben sensación de seguridad al observar los logros en materia de seguridad en el municipio por parte del gobierno local
	3.2.1 Entrevistas en radio y televisión.	3.2.1 N° de entrevistas realizadas	*Reporte de de la Dirección de Prensa	
	3.3 Solicitar al gobierno regional eleve el número de funcionarios asignados al municipio	3.3 N° Solicitudes formales y públicas realizadas al gobierno regional	*Reporte de de la Dirección General. *Recibido de los oficios de la solicitud	
	4.1 Empoderamiento de los habitantes en el tema de seguridad	4.1 Participación ciudadana en el tema de la seguridad en el	*Reporte de asistencia.	Los habitantes se sienten parte de la solución de la problemática, emiten sus opiniones y son tomadas en cuenta.
	4.1.1 Creación de un consejo consultivo de seguridad ciudadana.	4.1.1 Elaboración del decreto del consejo consultivo de seguridad ciudadana	*Promulgación por parte del Ejecutivo Municipal	
	4.1.2 Reuniones del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana	4.1.2 N° Reuniones realizadas.	* Reporte de asistencia	
	5.1 Reuniones con el sector comercio	5.1 N° De reuniones sostenidas con los comerciantes del municipio	*Reporte de asistencia. *Reporte de la Dirección General.* Registro Fotográfico.	Los comerciantes se sienten más seguros
	6.1 Acercamiento del gobierno local a las comunidades.	6.1 N° de visitas por parte del ente ejecutivo a las comunidades	*Reporte Dirección de Prensa* Registro Fotográfico	Los habitantes creen y confían en el gobierno local para la solución de los problemas.
6.1.1 Reuniones con consejos comunales y asociaciones de vecinos en diferentes sectores, para validar resultados obtenidos.	6.1.1 N° Reuniones realizadas.	*Reporte Dirección de Prensa* Registro Fotográfico		

ANEXOS.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES	Día	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	
	Enero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Día	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S		
Febrero	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	X	X	X		
Día	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S		
Marzo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Día	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M		
Abril	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	X		
Día	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J		
Mayo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Día	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D		
Junio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	X		
Día	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M		
Julio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Día	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V		
Agosto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Día	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L		
Septiembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	X		
Día	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I		
Octubre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Día	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S		
Noviembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	X		
Día	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M	I	J	V	S	D	L	M		
Diciembre	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
Reunión con Organismos en Materia de Seguridad																	Recuperación de Alumbrado Público																
Charlas en Instituciones Educativas																	Radiodifusión de Tips de Seguridad y Logros en la Materia																
Charlas en Comunidades del Municipio																	Volateo de Tips de Seguridad																
Reunión con Voceros de Consejos Comunales																	Creación del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana																
Realización de Evento Cultural y/o Deportivo																	Reunión del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana																
Optimización de Espacios Públicos																	Visita de Autoridades del Gobierno Local A Comunidades																

Radiodifusión de tips de seguridad se realizará a diario.

Palmira 27 Noviembre 2017

Ciudadanos.

Directiva Diplomado de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública

Centro Estudios Políticos.

Ante todo reciban un saludo institucional de parte de la Alcaldía del municipio Guásimos; la presente tiene por finalidad informarles que ante este despacho se recibió información acerca del proyecto Prevención Situacional del Delito en El Municipio Guásimos que se está desarrollando en beneficio de reducir los índices de robo y hurto en el municipio.

Sin más a que hacer referencia,



WILLIAM JOSÉ GALAVIS BERNAL
ALCALDE PRIMERA AUTORIDAD CIVIL POLITICA DEL MUNICIPIO GUASIMOS
ESTADO TACHIRA
Según Acta de Sesión Especial Nro. 02 de fecha 04 de Enero de 2014
Publicada en Gaceta Municipal Acta Extraordinaria Nro. 002 de fecha 08 de Enero de
2014

BIBLIOGRAFÍA.

Felson M. y Clarke R. (s/f). *La ocasión hace al ladrón*. Disponible en:

http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/855/claves06_09_felson_clarke.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huertas Franco (1993) “*El método PES, Planificación Estratégica Situacional, Entrevista a Carlos Matus*”.

https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/36342/LIBRO_ENTREVISTA_CON_MATUS.pdf

Matus Carlos. (1994). *Los Cuatro Momentos de Proceso de Planificación Situacional*. Fecha de la consulta 28 de diciembre de 2017. Disponible en:

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/3_carlos_matus_los_cuatro_momentos_de_proceso_de_planificacion_situacional.pdf

Miret I Jordi Sort. (s/f). *La planificación estratégica, el presupuesto y el proceso de fijación de objetivos*. Dirección General de Presupuestos de la Generalitat de Catalunya. Fecha de la consulta 28 de diciembre de 2017. Disponible en:

http://economia.gencat.cat/web/.content/70_economia_catalana/arxius/jordi_sort_ne_99_esp.pdf

Rau, M. y Castillo P. (2009) *Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y El Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana*. Revista INVI, 23(64). Disponible en:

<http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/451>

Salazar, Felipe. (s/f). *La prevención situacional del delito en espacios públicos urbanos: Rol del gobierno local*. Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId>

Gobierno Bolivariano de Venezuela (2013) Ley del Plan de la Patria.

http://www.nicolasmaduro.org.ve/programa-patria-venezuela-2013-2019/#.Wkv_Lrq728g

Gobernación del Estado Táchira. Información geográfica del Municipio Guásimos.

<http://www.tachira.gob.ve/web/2014/03/quasimos/>

Observatorio social del Estado Táchira (2014). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2013.

http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2013.pdf

Observatorio social del Estado Táchira (2015). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2014.

http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2014.pdf

Observatorio social del Estado Táchira (2016). Estadísticas del Observatorio de prensa de violencia interpersonal 2015.

http://www.ucat.edu.ve/nuevo/INVESTIGACION/observatorio/violencia_interpersonal/estadisticas_2015.pdf

Observatorio Venezolano de violencia. (2017). Informe anual de Violencia interpersonal.

Disponible en: <https://www.voanoticias.com/a/ovv-venezuela-observatorio-venezolano-violencia-4183322.html>

ONU. (2010) 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal Salvador (Brasil). *Aplicación eficaz de las directrices de las Naciones Unidas para la prevención*



Diplomado de Gobernabilidad, Serencia Política y Gestión Pública

del delito. https://www.unodc.org/documents/crime-congress/12th-Crime-Congress/Documents/A_CONF.213_6/V1050759s.pdf